INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Por medio del presente documento y en mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del contrato de: prestación de servicios (), servicios profesionales (X), suministro ( ) obra ( ), presento informe parcial (X) final ( ) sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

N° DEL CONTRATO	073-2026			
FECHA DEL CONTRATO	20 AGOSTO 2026			
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÚSICO VIOLISTA PARA QUE PARTICIPE COMO INTEGRANTE DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL DURANTE LA TEMPORADA DE CONCIERTOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA"			
VALOR	NUEVE MILLONES CUARENTA MIL PESOS, MCTE ($9.040.000)			
CONTRATISTA	MARÍA PAULA CORTÉS GALEANO			
CC / NIT	1.005.718.511			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	N°	179	FECHA	29/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	N°	212	FECHA	24/08/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES			
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO 2026			

1.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRORROGAS (TIEMPO)	SI		NO	x	PLAZO			
ADICIONES (VALOR)	SI		NO	x	VALOR			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) (ADICION)	N°				FECHA			
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) (ADICION)	N°				FECHA			
SUSPENSIONES	SI		NO	X	FECHA		PLAZO	
REINICIOS	SI		NO	x	FECHA			
FECHA DE FINALIZACIÓN	24 de Noviembre de 2026							

1.2 AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el 25 de agosto de 2026 al 24 de septiembre del 2026 han realizado/recibido las siguientes actividades:

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
1. Participar como integrante de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima con una intensidad horaria de 128 horas. La presente obligación deberá ser certificada por parte del Director de la Orquesta	En ejercicio de la supervisión contractual, se verificó la participación activa de la contratista MARIA PAULA CORTES GALEANO como integrante de la fila de violas de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, desarrollando actividades correspondientes a

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
Sinfónica para cada pago. CUENTA / Total de horas 1 — 42 HORAS 2 — 43 HORAS 3 — 43 HORAS TOTAL — 128 HORAS	ensayos generales, ensayos seccionales, ensayos parciales por fila y conciertos programados dentro de la agenda artística institucional. Durante el período evaluado, la contratista participó en los montajes sinfónicos correspondientes al repertorio establecido por la dirección de la Orquesta, acumulando un total de 42 horas de ejecución de la obligación contractual, conforme a la certificación expedida por el Director de la Orquesta Sinfónica y los soportes aportados como evidencia de su participación. Se constató el cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos artísticos y académicos de la institución. 
2. Asistir puntualmente a los ensayos programados por el director de la Orquesta Sinfónica	En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista asistió de manera puntual y continua a los ensayos programados por el director de la Orquesta Sinfónica, participando activamente en las jornadas de preparación, montaje y ajuste del repertorio musical. Su participación contribuyó al fortalecimiento del trabajo artístico colectivo y al adecuado desarrollo de los procesos musicales requeridos para las presentaciones y actividades programadas por la agrupación.

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
	
3. Participar de los conciertos programados dentro o fuera de la institución.	En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista participó activamente en los conciertos programados por la Institución durante el período reportado, aportando al desarrollo artístico y musical de las presentaciones realizadas por la Orquesta Sinfónica. Su participación contribuyó al adecuado cumplimiento de la agenda de conciertos, fortaleciendo los procesos de proyección artística institucional y la difusión de las actividades culturales ante la comunidad. 
4. Hacer uso de su propio instrumento en ensayos y conciertos	En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista hizo uso de su instrumento musical

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
	propio (viola) durante los ensayos y conciertos programados por la Orquesta Sinfónica, garantizando la disponibilidad de las condiciones técnicas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades artísticas y musicales. El uso permanente del instrumento contribuyó al cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como a la calidad interpretativa requerida en los procesos de preparación y presentación de la agrupación. 
5. Brindar apoyo a las actividades académicas y de extensión de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación, toda vez sea requerido.	En cumplimiento de la obligación contractual, la contratista brindó apoyo a las actividades académicas de la Facultad de Artes, Ciencias y Educación mediante el acompañamiento a procesos de práctica instrumental. Esta labor incluyó el apoyo y orientación en espacios de formación musical, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades interpretativas de los estudiantes y al adecuado desarrollo de las actividades académicas programadas por la Institución. 
6. Autorizar al Conservatorio del Tolima el uso	En cumplimiento de la obligación contractual, la

VIGILADO MINEDUCACION

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA	
de su nombre e imagen para realizar difusión de conciertos y/o eventos académicos, en medios escritos, audiovisuales, plataformas de streaming y/o redes sociales sin fines comerciales.	contratista entregó al Conservatorio del Tolima la autorización escrita para el uso de su nombre e imagen en la difusión y promoción de conciertos, eventos académicos y demás actividades institucionales a través de medios impresos, audiovisuales, plataformas digitales, servicios de streaming y redes sociales, sin fines comerciales. Con la entrega de este documento se garantiza el cumplimiento de los requerimientos institucionales relacionados con la divulgación de las actividades artísticas y académicas desarrolladas por la Institución.

1.3 CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista María Paula Cortés, verificando su asistencia, puntualidad y participación en los ensayos, conciertos y actividades académicas programadas por la Orquesta Sinfónica y la Facultad de Artes, Ciencias y Educación. Asimismo, se revisaron los soportes y evidencias presentados, incluyendo registros fotográficos, el uso de instrumento propio y la entrega de la autorización para el uso de nombre e imagen. Finalmente, se verificó el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y la entrega oportuna de la documentación requerida para el trámite de pago.

1.4 CONTROL DE GARANTÍAS (POLIZAS)

EL CONTRATO SOLICITO GARANTÍAS	SI		NO	X
N° DE PÓLIZA				
FECHA				
ASEGURADORA				

SI EXISTEN ADICIONES O PRORROGAS SE TRAMITO, APROBÓ Y ANEXO LA MODIFICACIÓN	SI		NO	X
N° DE PÓLIZA				
N° DE ANEXO				
FECHA				
ASEGURADORA				

VIGILADO MINEDUCACION

1.5 NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el período comprendido entre el 25 de agosto y el 24 de septiembre de 2026, no se presentaron novedades administrativas, técnicas, financieras o contractuales que afectaran la ejecución del Contrato No. 073-2026. La contratista María Paula Cortes Galeano desarrolló las actividades asignadas de conformidad con las obligaciones contractuales establecidas, manteniendo una adecuada asistencia y participación en los ensayos y conciertos programados por la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima. En consecuencia, no se requirieron llamados de atención, modificaciones contractuales, suspensiones, prórrogas ni la adopción de medidas correctivas durante el período evaluado.

1.6 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL											
AFP:		PROTECCIÓN									
EPS:		FONDO SOL Y GAR MIN SALUD									
ARL:		POSITIVA	Nivel de Riesgo	I	X	II		V			
Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)							
Agosto	$350.181	$44.500	$ 57.1000	$2.000							
Septiembre	$1.750.905	$218.900	$280.200	$9.200							
Totales Agosto:		$103.500									
Totales Septiembre:		$508.300									

1.7 VALOR A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

PERIODO:	25 de agosto al 24 de septiembre 2026			
VALOR TOTAL:	$3.000.000			
FACTURA O CUENTA DE COBRO	N°	1	FECHA	05/10/2026
VALOR A AMORTIZAR:				
VALOR A DESEMBOLSAR:	$3.000.000			

1.6 BALANCE DEL CONTRATO (solo aplica para el pago final)

TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	
CUMPLIMIENTO DEL PLAZO CONTRACTUAL	SI		NO	
REQUIERE ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	SI		NO	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$
ADICIONES (VALOR)	$

VIGILADO MINEDUCACION

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$
VALOR ANTICIPO (____%)	$
VALOR TOTAL EJECUTADO	$
VALOR PAGADO	$
VALOR AMORTIZADO HASTA LA ULTIMA CUENTA	
VALOR A CANCELAR (Amortizando el anticipo)	$
SALDO POR LIBERAR	$

1.7 EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES (solo aplica para el pago final)

De acuerdo con el nivel de cumplimiento del objeto contractual y el desempeño evidenciado durante su ejecución, se evaluará al contratista conforme a los siguientes parámetros:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad			
Responsabilidad			
Cumplimiento			
Tiempo de entrega			
TOTAL CALIFICACIÓN			

Nota aclaratoria: Para efectos de la evaluación, cada uno de los parámetros de calificación serán valorados de manera individual, de acuerdo con el nivel de desempeño evidenciado durante la ejecución del objeto contractual, conforme a la siguiente escala

- Excelente: 3 puntos.
- Bueno: 2 puntos.
- Deficiente: 1 punto.

La calificación final corresponderá a la sumatoria de los puntajes obtenidos en los cuatro (4) parámetros evaluados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

4 - 5	DEFICIENTE
6 - 8	BUENO
9 - 12	EXCELENTE

CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR EL PROVEEDOR: _____

1.8 VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VIGILADO MINEDUCACION

En mi calidad de supervisor del contrato No. 073 certifico que el/la contratista María Paula Cortes Galenano Realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo, se deja constancia que la contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato / convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Dada en Ibagué, a los seis (6) días del mes de Noviembre de 2026.



CRISTHY ALEJANDRA HOYOS LÓPEZ
Coordinadora Programa Maestro en Música
Supervisor

VIGILADO MINEDUCACION